



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO el Proyecto **ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EXACTAS 2013**, presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto actual pretende mejorar el ingreso y permanencia de los aspirantes a las distintas carreras de la Facultad, asegurando el libre acceso de los mismos, estimulando la responsabilidad social de nuestros jóvenes y evitando la deserción, planificando acciones tendientes a evitar frustraciones prematuras, con la convicción de que es obligación inexcusable de una Institución Educativa y Pública actuar en este sentido.

Que el mismo esta encuadrado dentro de las Resoluciones 134/05 y 356/10 del Consejo Superior.

Que para su elaboración se tuvo en cuenta: los resultados de la encuesta realizada a docentes ejecutores del ingreso 2012, las conclusiones de los informes de los proyectos de ingreso de años anteriores y los acuerdos del Consejo Académico de la UNRC.

Que EL PROYECTO DE ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EXACTAS 2013, contempla actividades a desarrollar dentro de tres módulos: Módulo Problemática Universidad Sociedad, Módulo Higiene y Seguridad y Módulos Disciplinarios. Que se contemplan actividades de preingreso presenciales y virtuales.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de esta Universidad.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

RESUELVE:

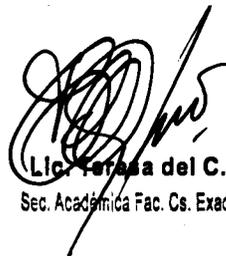
ARTICULO 1ro.- Aprobar el Proyecto **ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EXACTAS 2013** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, que figura en el **ANEXO** de la presente.

ARTICULO 2do.- Elevar la presente Resolución para su tratamiento en el Consejo Superior.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS 27 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nro.: **204**



Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

"ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EXACTAS 2013"

1.- Antecedentes

En la elaboración de este proyecto consideramos los siguientes documentos y antecedentes:

- Proyecto de ingreso 2012 de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.
- *Lineamientos Institucionales de los Encuentros de Integración Universitaria 2012*, aprobados por Res. C. S. Nº 175/11. Perspectiva de curricularizar el ingreso al interior de las asignaturas de primer año y los ejes temáticos prioritarios: *Alfabetización Académica e Integración a la cultura Institucional y Académica*.
- *Lineamientos Institucionales 2013-2015*.
- Conclusiones de los informes de los proyectos de ingreso de años anteriores, en particular del año 2012.
- La experiencia acumulada durante los últimos años en las diferentes modalidades de ingreso, procurando eliminar las debilidades encontradas y acentuar las fortalezas de los distintos modos implementados en nuestra Facultad.
- Acuerdos construidos en el marco de las tres jornadas de trabajo organizadas por el Consejo Académico¹, con la participación de integrantes de los equipos que en cada Facultad desempeñan actividades en el Ingreso a sus respectivas carreras.
- Denominación para el año 2013 de las actividades: "*Encuentros de Integración Universitaria*".

Previo a los Encuentros de Integración se desarrollaron actividades relacionadas a la difusión de las carreras desde distintos ámbitos de nuestra Facultad y de la Secretaría Académica de la Universidad.

¹ Estas jornadas se desarrollaron los días 18 de abril, 4 de mayo y 6 de junio en la Facultad de Ciencias Económicas.



- Participación de docentes, estudiantes y graduados en la *Promoción de las carreras en la región* y en las *Jornadas de Puertas Abiertas (JUPA)*, presentando todas las carreras que se ofrecen desde la Facultad a través de diversos talleres.
- Desde el proyecto *Exactas vuelve a la Escuela* (Res. C.D. N° 066/2012), estudiantes de nuestra Facultad regresan a sus escuelas y cuentan como es la experiencia de ser alumno universitario, promocionan nuestras carreras y brindan información sobre las carreras que se pueden estudiar y las diferentes actividades de nuestra Universidad.
- A través del Centro de Enseñanza de las Ciencias llevamos a cabo el Programa de *Pasantías Educativas 2012* (Res C.D. N° 167/2012), diseñadas por docentes de esta Facultad vinculadas a proyectos de investigación o actividades específicas, para estudiantes de los últimos años del Nivel Medio de la Ciudad y Región.

1.1.- Lineamientos Institucionales: Encuentros de Integración Universitaria UNRC²

Desde los lineamientos generales de la Secretaría Académica de la UNRC se expresa la preocupación por el acceso a la universidad pública como un imperativo ético-político que ha de movilizarlos en la búsqueda de alternativas y el desarrollo de acciones de diversa naturaleza con las cuales incidir en las causas antes que en los síntomas de los problemas de deserción, reprobación crónica de materias y atraso en el cursado de las carreras.

Ocuparse del acceso a la universidad significa ocuparse de la necesidad de ampliar las fronteras del derecho a la educación. Desde la concepción de la UNRC, *el ingreso se enmarca en el derecho al conocimiento* entendido como *bien público*, y *la educación, como un derecho social universal* incluso, la educación universitaria.

En el marco del "Programa de Integración Educativa" PIE 2013-2015, que toma como base los Lineamientos generales aprobados por el Consejo Superior (Res. C. S. N° 175/11) y los acuerdos alcanzados en las jornadas de trabajo sobre el ingreso organizadas por el Consejo Académico, los objetivos propuestos para los Encuentros de integración son:

² Aspectos generales tomados de los *Lineamientos Institucionales para el ingreso 2012*, *Lineamientos Institucionales 2013-2015* y del documento *Políticas académicas consensuadas para los "Encuentros de Integración Universitaria. Propuesta 2013-2015"* – Secretaría Académica / Consejo Académico UNRC.



Objetivos Generales

- Posibilitar, por medio de prácticas de enseñanza, democráticas e inclusivas, el acceso al conocimiento y la integración real de los ingresantes a la universidad.
- Contribuir por medio de la formación académica, a la construcción de una ciudadanía universitaria atenta, tanto a los problemas y desafíos de la universidad pública, como a las necesidades de la sociedad a la que la universidad pertenece.

Objetivos Específicos

- Diseñar proyectos que inicien a los estudiantes en el aprendizaje de estrategias de interpretación y producción de textos escritos en el campo de los conocimientos específicos de la carrera elegida.
- Revisar y recuperar, en cada facultad, saberes, producciones, y prácticas que posibiliten el abordaje de la problemática del ingreso universitario y la permanencia de los estudiantes en la universidad.
- Generar espacios para el intercambio y la comunicación de proyectos y experiencias sobre el ingreso a las distintas carreras de la universidad.
- Promover y consolidar prácticas de investigación evaluativa en torno a los proyectos que las facultades desarrollen sobre el ingreso.
- Promover una nueva cultura en la enseñanza y el aprendizaje universitarios, que responda mejor a la función social de la educación superior.
- Que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar los conocimientos y habilidades suficientes para afrontar las demandas académicas de la universidad.

Las ideas rectoras que la Secretaría Académica y el Consejo Académico consideran que deben guiar todas las acciones desarrolladas en torno al Ingreso son:

1. *El ingreso a la universidad, lejos de ser una instancia puntual, es un tramo de la formación universitaria que comprende, por lo menos, todo el primer año de estudios.*

No se piensa al ingreso como una etapa sino como el conjunto de proyectos y prácticas pedagógico-institucionales que persiguen como



propósito, asegurar —al mayor número de estudiantes— el acceso al conocimiento de las carreras que han elegido. Es concebido como un tramo de la formación, que resulta necesario más que “obligatorio”; y esta guiado por un imperativo ético-político de inclusión y democratización.

2. *Entendido como integración a la cultura académica e institucional, se piensa el ingreso a la universidad centrado en modalidades de enseñanza y de estrategias que posibiliten el acceso de los estudiantes a los modos de razonar, de acceder y construir el conocimiento a las disciplinas de las carreras, como asimismo, en el desarrollo de actividades que promuevan la integración de los estudiantes a la institución y alienten su formación política y social a fin de asegurar una formación integral.*

La alfabetización académica, la enseñanza de la escritura a través del currículo, el desarrollo de habilidades argumentales características de los entornos académicos y científicos vinculadas al ejercicio del pensamiento crítico, la formación socio-política, entre otras alternativas que habiliten a los estudiantes para una participación activa en la construcción del conocimiento.

3. *Guiado por el interés en el desarrollo de prácticas institucionales y educativas que aseguren la inclusión y promuevan la persistencia de los estudiantes en la carrera elegida, el ingreso plantea la necesidad de que las distintas unidades académicas conformen grupos estables de trabajo.*

4. *En el marco de estos lineamientos políticos, la formación docente resulta no sólo necesaria sino también ineludible.*

5. *En el desarrollo de estas propuestas, la información juega un papel clave que colabora en la revisión de las acciones desarrolladas y en la toma de decisiones pedagógicas e institucionales.*

Los ejes temáticos priorizados son: *Alfabetización Académica (AA) e Integración a la Cultura Universitaria (ICU)*. Los mismos son definidos en función de las dificultades detectadas en los estudiantes por los docentes del ingreso y de primer año de todas las carreras. Se detectan en los ingresantes dificultades: para la *lectura y escritura académica* y para la *integración a la cultura institucional y académica*.

Desde numerosas investigaciones se señala el importante papel de la lectura y la escritura en la construcción del conocimiento; marcando que su enseñanza y aprendizaje no es universal y generalizable, sino que implican prácticas que se construyen socialmente, en el marco de comunidades y culturas disciplinares específicas, con lo cual la comprensión y la producción de textos están estrechamente ligadas a la construcción de los conocimientos



específicos de cada disciplina. Esta relación se sintetiza en la noción de «alfabetización académica» que implica «el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos, requeridas para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico. Designa también, el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica o profesional» (Carlino, 2003, pág. 410)³.

Desde esta perspectiva se requiere que la lectura y escritura sean incorporadas al currículo universitario, para lo cual es necesario que cada docente se haga cargo de enseñar las prácticas discursivas propias de su disciplina, para ayudar a sus estudiantes a ingresar en su cultura, es decir, en sus modos de pensamiento y géneros textuales instituidos. En el campo de las ciencias exactas y naturales, la resolución de problemas es un saber en acción que debe ser enseñado y es parte de la alfabetización académica en estas ciencias.

El segundo eje, *Integración a la cultura Universitaria*, intenta reconocer la transición, el “cambio de cultural”, la necesidad de aprender el oficio de estudiante, cómo habitar la universidad, comprender en qué consiste la función social de la universidad, por qué la universidad es ámbito de conocimiento público, cuál es su responsabilidad ética con la sociedad, la importancia de la participación en la construcción de ciudadanía y de cultura democrática, etc.

1.2- Encuentros en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

La Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, reconoce a la etapa de inicio del cursado de una carrera universitaria como una etapa plena de emociones, de incertidumbre, de instancias de encuentros y desencuentros, de toma de decisiones, de nuevos roles, de problemáticas y dificultades que inciden en el desarrollo del cursado de las distintas carreras que se ofrecen.

En nuestra Facultad, nos preocupa y ocupa *el acceso de los jóvenes y adultos a la educación universitaria*. Consideramos fundamental estimular la responsabilidad social de nuestros jóvenes, reducir la deserción y mejorar el

³ Carlino, Paula (2003) “Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles” *EDUCERE, Investigación*, Año 6, N° 20, Enero, Febrero, Marzo



rendimiento académico de los estudiantes ingresantes, teniendo como principio que el ingreso a nuestra Universidad es *libre y gratuito*.

Los estudiantes que ingresan a las carreras de la Facultad demuestran, en su mayoría, poseer escaso conocimiento de las disciplinas en estudio: desconocen algunos conceptos básicos, a lo que se agrega la falta de dominio de procedimientos (comparación, formulación de hipótesis, comprensión de textos científicos, resolución de problemas, interpretación del lenguaje simbólico, etc.) y una notoria dificultad para expresar sus propias ideas en forma oral y/o escrita, aspectos estos encontrados en otros ingresos a Instituciones de educación Superior (Carlino, 2006)⁴. Consideradas como «necesidades» antes que «problemas», estas carencias pueden servir para movilizar y comprometer en la construcción de los conocimientos recuperando la importancia de las disciplinas básicas. Las dificultades mencionadas pueden ser trabajadas como necesidades en las materias específicas de cada carrera, posibilitando no sólo el aprendizaje de contenidos conceptuales, sino de los procedimientos, de los modos de hacer, hablar y argumentar en ciencias.

Según Lemke (1997)⁵, “hablar ciencia no significa simplemente hablar acerca de la ciencia. Significa hacer ciencia a través del lenguaje”. Tomando esta afirmación en relación a la importancia que le estamos dando al lenguaje, pues no sólo constituye un medio para comunicar la producción de conocimiento sino que cumple también con la función de intervenir en la construcción de conocimiento científico. Entendemos que toda descripción, explicación, hipotetización, argumentación, es concebida, interpretada y aceptada en el marco de una disciplina, en un lenguaje específico.

Considerando lo aspectos marcados precedentemente, las acciones que configuran los *Encuentros de Integración a la Universidad Exactas 2013*, están orientados por los siguientes objetivos:

- Generar espacios de trabajo de alfabetización académica por carreras.
- Desarrollar actividades que permitan fortalecer las decisiones sobre la selección de la carrera, realizadas por los jóvenes y adultos que aspiran a ingresar a la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.
- Ambientar al aspirante a la vida universitaria, propiciando la integración social y académica.

⁴ Carlino, P. (2006). “Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica”. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

⁵ Lemke, J. (1997), “Aprender a hablar ciencia. Lenguaje, aprendizaje y valores”, Barcelona, Paidós.



- Estimular la responsabilidad que significa la decisión de convertirse en alumno universitario en un sistema de enseñanza libre y gratuita.
- Promover el interés de los aspirantes en las disciplinas básicas correspondientes a la carrera elegida.
- Mejorar el desempeño académico de los ingresantes en las asignaturas de primer año de la carrera.
- Disminuir la deserción observada en los primeros años de las carreras de grado.
- Iniciar a los estudiantes en el aprendizaje de estrategias de interpretación y producción de textos escritos y en la resolución de problemas en el campo de los conocimientos específicos de la carrera elegida.

2.- Actividades de Encuentros de Integración Universitaria en Exactas 2013

El conjunto de acciones que contempla el Proyecto "Encuentros de Integración Universitaria en Exactas 2013" articula la etapa de formación del nivel secundario de jóvenes (y adultos) con el primer año de cursado de carreras universitarias en nuestra Facultad. Estas acciones comprenden: *Actividades previas a los Encuentros 2012* y *los Encuentros de Integración Universitaria Exactas 2012* a desarrollarse en febrero-marzo del mencionado año, a continuación detallamos las diferentes acciones.

2.1 Actividades previas a los encuentros 2013

- Hemos generado una dirección especial de correo electrónico (ingresantes@exa.unrc.edu.ar) y un grupo dentro de la red social Facebook (Ingreso 2013, <http://www.facebook.com/groups/398397726857418/>), que posibilita a los futuros aspirantes la evacuación de dudas acerca de las carreras, requisitos de ingreso, planes de estudio, etc. Estas dudas, son respondidas por Secretaria Académica, Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles y Asesora Pedagógica.
- Realizaremos dos encuentros presenciales, en las fechas 8/11, 17/11/ donde se ofrecerán los siguientes talleres:
 - Taller de reflexión vocacional, a cargo de la Asesora Pedagógica de la Facultad. Análisis de perfil, planes de estudios y salida



- laboral de la carrera elegida, a cargo de los *coordinadores disciplinares* de las distintas carreras
- ¿Qué es estudiar en la Universidad Nacional de Río Cuarto?, a cargo del Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas.

Para estas actividades presenciales, los estudiantes previamente deberán inscribirse en los talleres de su interés a través del e-mail: ingresantes@exa.unrc.edu.ar.

2.2.- Encuentros de Integración Universitaria Exactas 2013

Hemos previsto la realización de diferentes actividades que se estructuran en tres ejes de trabajo, presentamos la estructura de los Encuentros de Integración Universitaria en el siguiente esquema:



El conjunto de estas actividades se llevarán a cabo entre el 13 de febrero y el 08 de marzo de 2013, según un programa que incluye módulos y talleres disciplinares integrando actividades de Alfabetización Académica (AA),

Integración a la Cultura Universitaria (ICU), aspectos que hacen a la Higiene y Seguridad en la actividades universitarias (módulo de HyS) y en el uso de SIAL.



| Lunes 4/3 | Martes 5/3 | Miércoles 6/3 | Jueves 7/3 | Viernes 8/3 |
|---------------------------------------|------------|---------------|------------|-------------|
| Tercera semana de actividades + H y S | | | | |

- **Módulo Integración a la Cultura Universitaria (ICU)**, para todas las carreras con una carga horaria de 6 horas totales durante la primera semana, a cargo de la Asesora Pedagógica de la Facultad. En estos talleres participan activamente los alumnos Tutores.
- **Módulo Higiene y Seguridad**, para los aspirantes a las carreras de Licenciatura y Profesorado en Matemática, Licenciatura, Analista y Profesorado en Ciencias de la Computación el módulo tendrá una carga horaria de 2 hs. Para aspirantes a Licenciatura, Analista y Profesorado en Química, Licenciatura y Profesorado en Física, Microbiología, Técnico de Laboratorio, Licenciatura y Profesorado en Cs. Biológicas y Licenciatura en Geología tendrán una carga de 4 hs. El mismo estará a cargo de personal especializado en dicha temática de nuestra Facultad.
- **Módulos disciplinares**, en los mismos se contempla trabajar, no sólo contenidos básicos y metodológicos inherentes a las disciplinas básicas de cada carrera, sino también otros aspectos que hacen a la alfabetización académica del estudiante. De acuerdo con la carrera elegida, los estudiantes cursarán distintas asignaturas y talleres que se consideran aportan herramientas y estrategias de trabajo específicas de las disciplinas básicas. Los módulos se desarrollarán en una serie de encuentros semanales, distribuidos de lunes a viernes con una carga horaria total de 20 hs semanales.



Tabla 1: Módulos Disciplinarios correspondientes a las carreras de grado

| Carreras | Asignaturas de Primer año y Talleres | Carga horaria semanal (hs) |
|--|--|-----------------------------------|
| Técnico de Laboratorio y Microbiología | Biología General | 8 |
| | Matemática Básica | 6 |
| | Química General B | 6 |
| Lic. y Prof. en Biología | Biología General | 8 |
| | Química Gral | 6 |
| | Matemática | 6 |
| Lic. y Anal. Químico | Química | 8 |
| | Matemática | 6 |
| Prof. en Química | Introducción a la Física (sólo el profesorado) | 6 |
| | | |
| Lic. y Prof. en Física | Introducción a la Física | 6 |
| | Análisis Matemático | 6 |
| | Taller de Lógica | 4 |
| | Algebra | 4 |
| Lic. en Geología | Introd. a la Geología | 8 |
| | Calculo | 6 |
| | Química General | 6 |
| Lic. y Prof. En Matemática | Matemática Discreta | 6 |
| | Calculo | 6 |



| | | |
|---------------------------------------|--|---|
| | Geometría | 4 |
| | Taller de Lógica | 4 |
| Lic., Prof. y Analista en Computación | Calculo | 6 |
| | Lógica Matemática Elemental | 6 |
| | Introducción a la Algorítmica y Programación | 6 |
| | Introducción a la computación | 2 |

Organizamos las actividades en comisiones por carreras, tal como las agrupamos en la tabla 1 y en función de la cantidad histórica promedio de estudiantes aspirantes. En principio proponemos: 4(cuatro) comisiones para las carreras de Microbiología y Técnico de laboratorio, 4 (cuatro) para Lic., Prof. y Analista en Computación y para las restantes una por cada grupo de carreras.

Los docentes ejecutores de los módulos disciplinares y de los talleres serán propuestos por los Departamentos correspondientes, de forma tal que sean los mismos que continuarán con el dictado de las comisiones durante el cursado del primer cuatrimestre de primer año. Además cada Departamento propone un docente que cumplirá funciones de **coordinador disciplinar de primer año** y será el responsable de la elaboración de las actividades de alfabetización académica disciplinar, de la coordinación y seguimiento de las actividades de integración propuestas. El coordinador y los docentes responsables de los módulos, seleccionarán los contenidos y prepararán el material a trabajar con los aspirantes. Los materiales de trabajo tendrán en cuenta: introducción a la ciencia, características de estudio y trabajo de la disciplina en cuestión, modos de lenguaje disciplinar, cómo nos comunicamos, formas de resolución de problemas en ciencias. Apuntarán también a responder preguntas tales como: ¿Qué hace un matemático? ¿Qué estudia un químico? ¿Cómo trabajan los geólogos?, ¿Qué se estudia en Computación?, ¿En qué trabaja un biólogo?, ¿cómo voy a estudiar Física?,... En pos de iniciar a los estudiantes en el aprendizaje de *estrategias de interpretación y producción de textos escritos*, y en la *resolución de problemas* en el campo de los conocimientos específicos de la carrera elegida.



En relación a la resolución de problemas, los resultados de distintas investigaciones realizadas desde la psicología cognitiva, señalan que, independientemente de las características específicas del campo del conocimiento en el que se plantea el problema a resolver, se dan siempre los mismos procesos: *representación del problema* (supone la comprensión del problema); *transferencia del conocimiento* (activación y aplicación de conocimientos previos en la elaboración de un plan para resolver el problema); *evaluación de la solución hallada y comunicación de los resultados*. En consecuencia, trabajaremos en pos de abordar la *resolución de problemas* como una competencia⁶, en la que se ponen en juego una serie de conocimientos, procedimientos y habilidades para el logro de objetivos o metas, es una alternativa válida para la enseñanza activa en diversas disciplinas. En cada una de las disciplinas, la puesta en marcha de los procesos de resolución dependerá de las estrategias propias de cada una de ellas.

Para las carreras de Matemática y Física, se propone continuar con el Taller de Lógica -aunque no pertenece como materia a dichas carreras- por los aportes que realiza el mismo en aspectos fundamentales como son la resolución de problemas y la argumentación.

Proponemos la realización de jornadas de trabajo y formación de los docentes coordinadores y ejecutores en aspectos relativos a la alfabetización académica científica y la resolución de problemas en contexto. En estas jornadas organizaremos y diagramaremos actividades y materiales de trabajo. Los materiales a utilizar en esta etapa de integración en las asignaturas de primer año y en los módulos propuestos estarán disponibles en la página web de la Facultad y en versión impresa en el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas, a partir de la primera semana de febrero del 2013.

3.- Evaluación

Todos los aspirantes deberán cumplir con el 80% de asistencia a los encuentros de cada una de las actividades mencionadas. Las actividades serán evaluadas al interior de las asignaturas de primer año, en los exámenes parciales de las mismas.

⁶ Entendiendo por competencia los "saberes en acción": saberes teóricos, prácticos y técnicos (conocimientos, procedimientos y actitudes). La forma en que una persona utiliza todos sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para resolver de forma adecuada una TAREA definida en un contexto determinado, en búsqueda del pleno desarrollo de la persona.



4.- Indicadores cuali y cuantitativos del proyecto

Implementaremos un sistema de seguimiento estadístico - informático de la cohorte 2013 que permita generar conclusiones cuantitativas y cualitativas, que sirvan tanto para la evaluación del proceso como para la reorientación de criterios durante la ejecución del mismo.

=====

Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.